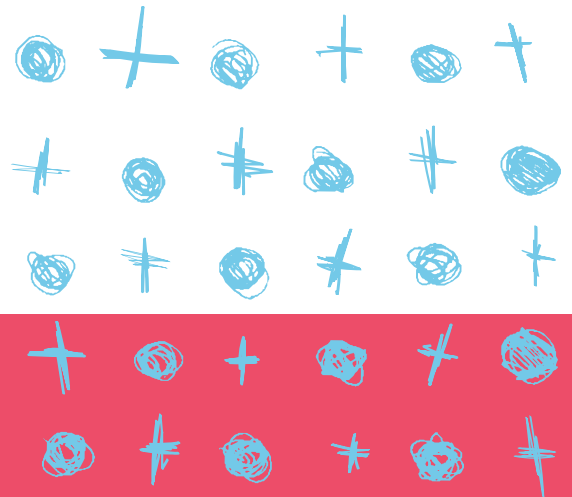


**SER
VEL**

Servicio
Electoral de Chile

¿PUEDEN VOTAR LOS CHILENOS QUE VIVEN FUERA DEL PAÍS?



Educando
para la
participación



VOTO DE LOS CHILENOS EN EL EXTERIOR

En Chile se realizan elecciones desde los inicios de su vida independiente en 1810, pero durante más de 200 años sólo podían votar los chilenos que estuvieran en el país en ese momento.

En las elecciones presidenciales y parlamentarias de 2017 es cuando por primera vez se reconoce el derecho a voto a los chilenos que están viviendo en el extranjero por razones de estudio, familiares, de trabajo o por otras circunstancias, y que desde ese momento podrán votar en las elecciones presidenciales y en los plebiscitos nacionales que se convoquen en Chile.

Es un reconocimiento a un derecho básico que la Constitución le confiere a los ciudadanos, que está presente en una mayoría de las democracias del mundo, pero que no se había ampliado a la comunidad, cada vez más numerosa, de compatriotas que residen en el extranjero, pero que siguen vinculados a su país y que desean participar en las elecciones.

El voto de los chilenos que residen fuera del país es también una adaptación y reconocimiento a la inserción de Chile en el mundo globalizado e interconectado.

¿QUÉ REQUISITOS DEBEN CUMPLIR LOS CHILENOS QUE VIVEN EN EL EXTRANJERO PARA PODER VOTAR?

- Ser ciudadano chileno.
- Tener más de 17 años.
- Tener cédula de identidad o pasaporte (ambos documentos chilenos), los que pueden estar vencidos hasta 12 meses antes de la elección.
- Cumplir con el requisito de avecindamiento (la Constitución establece que el elector deberá haber estado avecindado en Chile por más de un año, lo que será certificado por Policía Internacional, de la Policía de Investigaciones de Chile).

¿EN QUÉ ELECCIONES PUEDEN VOTAR LOS CHILENOS QUE VIVEN FUERA DEL PAÍS?

El artículo 13 de la Constitución Política, señala que los ciudadanos chilenos con derecho a sufragio podrán participar desde el extranjero en las siguientes elecciones y plebiscitos:

- Primarias Presidenciales
- Presidenciales
- Eventual Segunda Votación Presidencial
- Plebiscitos Nacionales

¿CUÁLES SON LAS PRÓXIMAS ELECCIONES EN QUE PODRÁN VOTAR LOS CHILENOS QUE VIVEN EN EL EXTRANJERO?

- El Plebiscito Nacional del 25 de octubre de 2020
- Las eventuales Elecciones Primarias Presidenciales que se realizarían el día 4 de julio de 2021
- Las Elecciones Presidenciales el día 21 de noviembre 2021
- Una eventual Segunda Votación Presidencial, el día 19 de diciembre de 2021
- El eventual Plebiscito Ratificatorio, en una fecha del año 2021 o 2022

¿CÓMO SON LAS VOTACIONES EN EL EXTRANJERO?

Al igual que en Chile, el derecho a sufragio en el exterior es voluntario, personal, igualitario y secreto y se vota con la misma cédula electoral (voto en papel) con el que se vota en el país. Los electores deben concurrir a los locales de votación que se determinen en el extranjero y emitir su sufragio. Asimismo, los electores que necesiten de ayuda o tengan alguna discapacidad pueden sufragar en forma asistida.

¿CÓMO Y DÓNDE VOTA UN CHILENO EN EL EXTRANJERO?

Los chilenos que votan en el extranjero deben hacerlo, al igual que en Chile, de manera presencial, concurriendo al local de votación que les corresponda, y usando el lápiz y la cédula electoral que les sean entregadas en la Mesa Receptora de Sufragios. El Servicio electoral brinda información detallada del proceso de sufragio en el extranjero.

Las circunscripciones electorales en el exterior están ubicadas en los 5 continentes y son publicadas por Servel al igual que los locales de votación en cada una de estas circunscripciones. Al respecto la ley dispone que los locales de votación sean preferentemente los mismos Consulados de Chile, ubicados en las principales ciudades de los países de que se trate. Estos locales de votación son también publicados por Servel en su sitio web.

¿EXISTE UN REGISTRO DE LOS CHILENOS QUE PODRÍAN VOTAR DESDE EL EXTRANJERO?

Sí, y es el Padrón Electoral de chilenos en el extranjero. Es la nómina de los electores habilitados para votar en una determinada elección o plebiscito. Contiene los nombres y apellidos del elector, su número de RUN, sexo, domicilio electoral con indicación de la circunscripción electoral, comuna, provincia y región a la que pertenezcan y el número de Mesa Receptora de Sufragios en que le corresponde votar. Según indica la Ley N°18.556, los datos electorales contenidos en el padrón son públicos. El Padrón electoral vigente para el Plebiscito del 25 de octubre contiene la nómina de chilenos habilitados para votar desde el lugar de su residencia en el extranjero

¿DÓNDE PUEDO REVISAR MIS DATOS ELECTORALES?

Toda la información que precisa para votar está disponible en este sitio oficial de Servicio Electoral al que se ingresa con su número de Rut. Ahí encontrarás tu Circunscripción Electoral, Mesa Receptora de Sufragios y país en el que votas.

¿DÓNDE PUEDO PREGUNTAR SI TENGO DUDAS RESPECTO DEL VOTO DE LOS CHILENOS EN EL EXTERIOR?

Puede hacer consultas directamente en <https://servel.cl/contacto/> o llamar al número de atención telefónica 600 6000 166, y desde el extranjero al +56 229153265. El horario de atención es de lunes a viernes de 8:30 a 20:30 horas. También puede realizar consultas generales a través de las redes sociales oficiales del Servicio Electoral.

NECESITO MÁS INFORMACIÓN

¿QUÉ RECURSOS ME PODRÍAN RECOMENDAR?

1. Información voto chilenos en el exterior Plebiscito Nacional 2020
<https://www.plebiscitonacional2020.cl/preguntas-frecuentes/>
2. Guía para que los estudiantes de Enseñanza Media puedan aprender sobre el voto de los chilenos en el exterior
https://formacionciudadana.serve.cl/storage/contenidos/14042020_155838Gu%C3%ADa%20Estudiante.%20Voto%20chilenos%20en%20el%20exterior.pdf
3. Guía para los Profesores que deseen enseñar sobre voto chilenos en el exterior
https://formacionciudadana.serve.cl/storage/contenidos/14042020_160502Gu%C3%ADa%20Profesor%20Media.%20%20Voto%20%20chilenos%20en%20el%20exterior.pdf
4. Ley N°20.960 regula el ejercicio del derecho a sufragio de los chilenos que se encuentran en el extranjero
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1095759>

SER VEL

Servicio
Electoral de Chile



Educando
para la
participación